



NOTICIAS

Miércoles 06 de enero de 2020

Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"

EL DÍAes

ÁNGELA DELGADO: "LA SITUACIÓN DE LA GANADERÍA DE TENERIFE ES MUY GRAVE"

La presidenta de Asaga Canarias subraya que el sector está "en crisis" y "no es competitivo"

La presidenta de Asaga Canarias, Ángela Delgado Díaz. Carsten W. Lauritsen

La presidenta de la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias), Ángela Delgado Díaz, reconoce a EL DÍA que la situación del sector ganadero en la Isla es muy grave y hace un análisis muy duro de la situación actual: "La ganadería de Tenerife está en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

crisis. No somos competitivos con todo lo que viene de fuera, tal y como sucede con las carnes congeladas. También tenemos un problema importante con el tamaño de las explotaciones, que son muy pequeñas; la media de edad de los trabajadores es muy alta, y muchísimas granjas están aún sin legalizar. El problema es enorme".

La titular de Asaga Canarias alerta de que "si hablamos de las explotaciones avícolas, el problema es aún peor. Están entrando muchos huevos de fuera y no nos creemos esas caducidades. Es un asunto a tratar y el consumidor también se debe decantar por el producto local, que es más fresco y se deja el dinero en la Isla".

En su opinión, "hay que hacer un esfuerzo por defender la Ley del Suelo, que no llegó a plasmar el sueño de los agricultores y ganaderos de las Islas de que fuese realmente un desbloqueo de expedientes en los ayuntamientos y esas calificaciones territoriales. Ha quedado grande a los técnicos municipales, no están preparados para hacer esas calificaciones o falta personal. Ahí hay que dar un paso más, ya que antes las hacía una administración superior". También considera clave insistir en que los expedientes "no pueden quedar archivados en los ayuntamientos. Todo eso se traduce en que las explotaciones ganaderas no obtienen sus calificaciones. No se pueden adaptar a la normativa europea y, por ello, no se logra la licencia al no tener la actividad debidamente legalizada".

Ángela Delgado afirma que la situación del sector primario tinerfeño es "preocupante y con muchos frentes abiertos. El mayor de todos: la falta de agua". Al respecto dijo que "hay muchas obras en marcha que deben ser finalizadas. Y hay que aprovechar todas las aguas regeneradas para que puedan usarse en la agricultura. Hay obras pendientes en la desaladora de Arona-Adeje e incluso conexiones con la parte oeste de la Isla. La situación de la Isla Baja, aún sin definir el tipo de depuración de aguas, urge a hacer un gran pacto. El Norte tradicionalmente ha tenido agua, pero ya tenemos escasez. Es muy urgente la búsqueda de un sistema viable para depurar allí".

"Los precios del agua se van disparando y van rozando los 40 céntimos de euro por pipa y no se consigue. Aunque quieras pagarla, no

encuentras quien te la venda", advierte Ángela Delgado.

Una vendimia mala. "Con la viña tampoco el ejercicio 2019 fue un buen año. Hemos soportado otro año de sequía, totalmente desfavorable y se ha producido una reducción entre el 50% y el 60% de la uva recolectada. Por ello, volvemos a tener bodegas semivacías y con problemas de gastos generales, ya que no conseguimos precios en los vinos que logren paliar esa falta de cosecha".

Cosecha de papas mermada. Delgado detalla que "la climatología también ha sido adversa para las papas y esta última cosecha que estaba plantada en la parte alta de Vilaflor, que es lo que nos diferencia del resto del mundo, también estará mermada por la meteorología. Es una cosecha que se planta en pleno verano y que se recoge en invierno, pero el invierno no termina de llegar y hemos tenido unos meses de octubre, noviembre y diciembre muy calurosos, con muchos días superando los 30 grados. Ha sido nefasto, incluso se han dado parte de incidencias a Agroseguro y la cosecha se recogerá mucho antes de lo habitual, con lo cual será mucho menor. Estamos prácticamente en emergencia climática porque los pozos y galerías tienen cada vez menos agua y a estas cotas y altitudes no es posible obtener otro tipo de suministro de agua. Vemos que por muy buena predisposición que tenga el mercado a comer y a pagar nuestra papa, no conseguimos tener producto por la falta de agua".

Flores y plantas. "El subsector de flores y plantas en las Islas también están teniendo problemas con la exportación con la doble inspección que se hace a la llegada y salida en puertos nacionales y europeos y, aunque se tienen muy buena producción y calidad, nos vemos con el problema que el cliente no nos ve como un proveedor fiable porque nunca sabe cuándo se le va a entregar la mercancía. Hay poco personal en los puestos de control y faltan inspectores para que den salida más rápido a la mercancía", lamenta.

Desaparece el tomate. "El tomate prácticamente ha desaparecido en Tenerife. Lo que se está exportando en estos momentos a nivel del Archipiélago puede que llegue a un 10% de lo que fue en su día. Desde Asaga hemos solicitado en esas nuevas modificaciones al Posei que esa

ayuda a la hectárea de exportación sea posible obtenerla con los kilos del mercado interior. Eso sí se nos ha aceptado dentro de las modificaciones que se han enviado a Europa, intentando así que se beneficie no solo el tomate de exportación sino todo el cultivo", concluye Delgado.

EL INVERNADERO DEL FUTURO ES SOLAR

El Gobierno canario quiere sustituir el plástico de estas instalaciones por placas fotovoltaicas

Parte inseparable de algunos paisajes de las Islas, los invernaderos contienen un potencial contaminante en forma de plásticos que, cuando las instalaciones se abandonan, terminan muchas veces en el mar o el subsuelo. La solución al problema puede venir de la mano de las energías renovables.

La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias estudia una ambiciosa alternativa al plástico en los invernaderos. Tan ambiciosa es que los responsables del departamento no están seguros de que pueda ponerse en marcha en el corto plazo: sustituir los plásticos de los invernaderos por paneles fotovoltaicos y convertirlos en "centros solares" que no solo mantengan la temperatura de los cultivos en los niveles necesarios, sino que también puedan verter los excedentes energéticos a la red.

La intención del departamento del Ejecutivo regional es incluir esta iniciativa en la futura ley canaria de cambio climático, cuyo "esquema" estará finalizado en enero. "Vamos a intentar que esté, pero no lo tenemos fácil", reconoce el viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático, Miguel Ángel Pérez. Pese a las dificultades, no se trata de ninguna utopía. De hecho, ya hay experiencias exitosas, como las que

desarrolla la multinacional Enel Green Power. "La idea -detalla Pérez- sería llegar a acuerdos con propietarios del suelo y promotores agrícolas, siempre vinculados a la producción agraria". Esa es la clave del proyecto, advierte el viceconsejero: no convertir los invernaderos en plantas fotovoltaicas, sino que las instalaciones de renovables estén al servicio del agricultor, como uno de los usos complementarios que prevé la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

Los invernaderos son el principal origen de los microplásticos que llegan a los océanos en el Archipiélago, una situación que incluso ha sido objeto de varias denuncias interpuestas por la Sociedad Atlántica de Oceanógrafos. "En Canarias tenemos un problema grave", coincide Miguel Ángel Pérez. La respuesta puede pasar por la eliminación de ese plástico y su sustitución por "otros sistemas que también generen rentas complementarias a los propietarios". "Tendríamos centros de producción solar sin ocupar más espacio del que ocupan actualmente los invernaderos, que además están muy limitados a zonas económicamente muy vinculadas a sectores primarios intensivos", apunta el viceconsejero.

Acuerdo con el sector primario

El Ejecutivo pretende desarrollar la iniciativa mediante el acuerdo con el sector y las organizaciones ambientalistas. También será necesario emprender una revisión normativa que se centrará en la Ley del Suelo, que la actual administración ha considerado necesario retocar en algunos aspectos, a los que ahora se suma este. La norma, aprobada en la pasada legislatura con la intención de agilizar el planeamiento y la ejecución de proyectos, solo permite la presencia de instalaciones de renovables en las explotaciones agrarias si la energía producida se utiliza en la propia parcela. En este caso se trata de que la generación energética se vierta a la red, de manera que los agricultores puedan obtener ingresos por su venta.

Las novedades legislativas en el ámbito nacional, con el impulso al autoconsumo y la derogación del conocido como impuesto al sol, favorecen las aspiraciones del Gobierno regional y de los agricultores

interesados en unirse a esta actividad. También lo hace el espectacular abaratamiento que han experimentado los precios de la fotovoltaica en los últimos años y que ha propiciado un despegue de esta modalidad de generación energética. "Es una oportunidad para Canarias, donde tenemos tantas horas de sol al año, pero siempre y cuando se trate de una actividad complementaria", puntualiza el viceconsejero de Lucha contra el Cambio Climático.

La insistencia en la complementariedad tiene sentido, además de para garantizar la adecuación del proyecto a la normativa autonómica, para evitar la especulación. "Hay que eliminar las plantas si el terreno no está en producción", advierte Pérez. La utilización del suelo agrario para fines distintos a los del sector primario que ofrezcan una mayor rentabilidad es una posibilidad "muy jugosa", que la Administración regional quiere impedir. El suelo agrario de las Islas ya es el más caro del país -multiplica por ocho la media nacional-, no solo por su escasez y fragmentación, sino también porque compite con otros usos atractivos para el inversor, caso del turístico y el residencial, a los que, dado el boom que vive la fotovoltaica, podrían unirse las energías renovables. Los terrenos aptos para la instalación de infraestructuras de renovables son otros distintos de los consagrados a la agricultura, y requieren de una doble autorización, la de los cabildos y los ayuntamientos, resalta Pérez.

El objetivo de la Consejería es, precisamente, dar un nuevo incentivo al sector primario e incrementar la superficie cultivada en las Islas, que actualmente presenta proporciones muy bajas. Solo el 30% del suelo apto para la agricultura se encuentra en uso -menos del 6% de toda la extensión de la Comunidad Autónoma-, según el documento base de las futuras Directrices de Ordenación del Suelo Agrario. "En Canarias necesitamos terrenos cultivados, por una cuestión de estructura del suelo y de soberanía alimentaria", expone el viceconsejero. El Ejecutivo prepara una estrategia dirigida a ampliar las cotas de autoabastecimiento, y "dar alternativas" a los agricultores para que no se abandone el campo -en este caso, mediante rentas adicionales procedentes de la venta de electricidad producida con fuentes sostenibles- es una de las vías que pueden contribuir a ello.

Se trata, abunda Miguel Ángel Pérez, de mejorar la competitividad del sector agrario de las Islas, que se bate en el mercado con producciones de otros territorios que juegan con la ventaja que les proporcionan sus menores costes. Esta situación -de la que el tomate marroquí es quizá el ejemplo más claro y cercano- obliga a aplicar estímulos, pero también a extremar las precauciones para evitar que las parcelas que ahora acogen cultivos -o son susceptibles de hacerlo- dejen atrás este uso para convertirse solo en plantas solares. "No podemos permitirnos ese lujo", avisa Pérez.

Para que el proyecto se convierta en realidad, el Gobierno canario ve necesario el acuerdo con otras administraciones -caso de los cabildos-, el propio sector agrario y agentes sociales como las organizaciones ecologistas. Con estas últimas cabe la posibilidad de encontrar "algún problema" si la medida "no se explica bien", admite Pérez, quien se muestra convencido de que estas y otras actuaciones que se incorporarán a la ley autonómica contra el calentamiento global constituyen "un cambio de paradigma".

Solo una de las medidas

La incorporación de la energía solar a los invernaderos es solo una de las medidas que contempla el Ejecutivo para acelerar el tránsito hacia un modelo energético sostenible, junto con otras como la repotenciación de los parques eólicos y la posibilidad de hibridación de instalaciones fotovoltaicas y eólicas.

Diagnóstico, ventajas y obstáculos

Contaminación: Mar y tierra

La descomposición de los plásticos que cubren los invernaderos abandonados y su dispersión por efecto del viento suponen una fuente de contaminación en el entorno, que afecta tanto a los océanos -de hecho, en Canarias es el principal origen de los microplásticos que llegan al mar- como a los terrenos cercanos, al infiltrarse en el subsuelo.

Proyecto: La vía del acuerdo

La Consejería de Transición Ecológica prevé llevar a cabo la sustitución de los plásticos por placas fotovoltaicas a través del acuerdo con el sector, otras administraciones y las organizaciones ecologistas.

Oportunidades: La nueva normativa

El cambio en la normativa que regula las renovables en España -con la desaparición del impuesto al sol- abre oportunidades para proyectos como el que maneja el Gobierno canario, también favorecido por el abaratamiento de la fotovoltaica.

Ley canaria: Cambio climático

El Ejecutivo aspira a incluir la iniciativa en la ley canaria de cambio climático, cuyo "esquema" estará diseñado en enero, aunque "no es fácil".

Ingresos: Una renta complementaria

La incorporación de placas fotovoltaicas a los invernaderos se presenta como una oportunidad de que los agricultores obtengan rentas complementarias mediante la venta de los excedentes de energía que se generen con estas instalaciones. Estos incentivos se dirigen a promover la fijación de población al medio rural y evitar el abandono de suelo agrario.

Riesgos: Evitar la especulación

La Administración advierte de la necesidad de dejar claro que las energías renovables deben ser complementarias de la actividad agraria y evitar así el riesgo de que se especule con este suelo.

El invernadero del futuro es solar

El Gobierno canario quiere sustituir el plástico de las instalaciones agrícolas por placas fotovoltaicas l El borrador de la ley de cambio climático estará a fin de mes

Pájara, víctima de cuatrerros en 4x4

Los ganaderos del municipio denuncian el masivo robo de ganado y reclaman a las autoridades policiales y a las administraciones públicas mayor vigilancia



VÍDEO: NICO, BERMEJA Y LA GERIA; HISTORIAS SOBRE VITICULTURA

Ismael Lozano, autor del cuento infantil 'Conoce La Geria con Nico', al igual que Bermeja, un racimo de uvas contador de historias, defiende menos tecnología y más lectura.



Informa: Salvador Cruz / Mario Carreño / Lili Umpiérrez.

El escritor de 'Conoce La Geria con Nico', Ismael Lozano, nos invita a descubrir con Nico los secretos de La Geria, en Lanzarote, y conocer a su amiga Bermeja, un racimo de uvas al que le gusta tomar el sol y contar historias sobre viticultura



El campo español envejece y pierde otros 1.700 autónomos en un año

Cuatro de cada diez agricultores y ganaderos tienen más de 55 años

- Los mapas que dividen España según sus frutas, verduras y animales
- España dejará de exportar 150.000 toneladas de aceite por los aranceles de Estados Unidos
- La PAC medioambiental, uno de los retos pendientes de la nueva Comisión

El campo español ha perdido otros 1.700 autónomos durante el último



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

año, el sector sigue azotado por un progresivo envejecimiento y cada vez son menos los jóvenes dispuestos a tomar el relevo a los que se jubilan. Lejos de frenarse el problema, en 2019 se ha agravado en un sector lastrado por la inestabilidad del mercado y unos precios que comprometen la propia supervivencia de la actividad en algunos de sus subsectores emblemáticos, caso de la fruta de hueso o el olivar tradicional. Y, por si fuera poco, a esos escollos estructurales se han unido en los últimos tiempos fenómenos como el del veto ruso que afecta de lleno al balance exportador de la fruta española.

La pérdida de autónomos en el campo va en tándem con la despoblación del medio rural. Es una espiral que sigue sin encontrar freno: a menos jóvenes en los pueblos, menos posibilidad de que haya relevo generacional en la agricultura y la ganadería; y a menos actividad agropecuaria, menos empleo con el que fijar y atraer población en el medio rural. Es una deriva en la que el campo español lleva atrapado desde hace décadas. Y los datos que ha dejado 2019 demuestran que la caída suma y sigue. La pérdida de autónomos en la agricultura y la ganadería españolas generan el abandono de explotaciones y de tierras de cultivo, lo que genera que el número de asalariados también caiga en picado.

Durante 2012, el campo empleó a una media de más de un millón de personas; en 2019 fueron 950.000, según las estadísticas oficiales de afiliados a la Seguridad Social. Durante el último año, el sector agropecuario español perdió otros 7.700 ocupados, de los que 1.700 eran autónomos y los 6.000 restantes asalariados.

Oleada de jubilaciones

Hace 30 años, el campo concentraba más del 12% de la ocupación total en España; ahora no llega ni al 5%, y cayendo. El año pasado, la economía española creó algo más de un millón de empleos netos; sin embargo, en el campo se perdieron casi 8.000 puestos de trabajo, entre asalariados y autónomos.

El horizonte no pinta mejor, porque los titulares de las explotaciones son cada vez más mayores. Eso garantiza una oleada de jubilaciones en

los próximos años para las que no hay relevo: en el campo español, por cada autónomo menor de 25 años hay 22 que ya han cumplido los 55 años.

Durante el último año, el sector agropecuario español destruyó 7.665 empleos. En 2018, la ocupación media en el campo fue de 957.736 personas, entre asalariados y autónomos; en 2019 la media cayó hasta los 950.071 ocupados.

En 2005, los mayores de 55 años representaban el 35% de los autónomos del sector; ahora rozan el 40%. Esto significa, en números redondos, que cuatro de cada diez explotaciones dependen de profesionales en la recta final de su vida laboral.

La falta de relevo y el consiguiente abandono de explotaciones agrava el desierto demográfico que amenaza al medio rural español. Lo saben bien en múltiples territorios afectados de lleno por la despoblación.

Trabas burocráticas

Fernando Luna, presidente del sindicato agrario Asaja en la provincia de Huesca, dice que en la raíz del problema destaca la excesiva burocracia que entorpece la actividad de los emprendedores agrarios; una normativa que maniata a los productores y les sitúa en desventaja con otros países competidores; el progresivo aumento de los costes de producción que hunde la rentabilidad de la actividad; y dificultades para encontrar mano de obra con la que cubrir trabajos esenciales en el sector agropecuario. El resultado de conjunto es «un sector con rentabilidades a la baja y con cada vez más explotaciones en pérdidas, y así no hay quien quiera incorporarse a esta actividad», afirma.

Asimismo, indica que un ejemplo de las trabas normativas es lo que ha ocurrido esta última campaña con la plaga de araña roja que ha afectado al maíz: «Aragón ha perdido 14 millones de euros por las mermas provocadas por esa plaga, porque no se ha podido luchar contra ella con suficiente efectividad por las limitaciones que nos impone la normativa en términos de tratamientos contra plagas», explica

Fernando Luna. Mientras tanto, en otros países -caso de Estados Unidos- obtienen cada vez mayores rendimientos por hectárea.

«Pedimos disponer de las mismas herramientas que la competencia mundial y reducir las trabas administrativas porque la burocracia y la normativa nos están aborreciendo», se lamenta el presidente de Asaja Huesca.

Por cada autónomo agrario menor de 25 años hay 22 que ya han cumplido los 55.

También en este aspecto incide el líder nacional de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Lorenzo Ramos: «Si a nosotros se nos obliga a cumplir una normativa bajo el argumento de la seguridad alimentaria, lo que no puede ser es que luego compitan en nuestros mercados producciones llegadas de otras zonas del mundo a las que no se les aplican los mismos controles que a nosotros», se queja. Eso impide a la producción nacional competir en igualdad de condiciones y, además, hace que «sea una hipocresía presumir oficialmente de seguridad alimentaria».

El secretario general de UPA asegura que estos problemas normativos son un factor limitante, que se une a otros graves problemas de fondo que arrastra el sector agrario español y que generan una falta de rentabilidad. Y así no es posible el emprendimiento, el relevo generacional, la incorporación de jóvenes al sector agropecuario.

Falta de rentabilidad

Al final, «el problema es que no salen las cuentas», subraya Lorenzo Ramos. «Los costes nos aumentan año tras año, pero luego no tenemos capacidad de marcar los precios de nuestras producciones», denuncia el líder nacional de UPA. Por eso considera urgente mejorar la regulación del sector, especialmente en actividades en las que ese problema está poniendo en jaque al tejido productivo, caso de la fruta. «Debería haber una interprofesional que adapte la oferta a la demanda, que sepa cómo evoluciona el mercado y ajustar con agilidad nuestro tejido productivo a las tendencias de la demanda», afirma.

Además, reclama una regulación más eficaz de la cadena de distribución, que se haga cumplir mejor la normativa ya existente y que haya un mayor compromiso por parte de las grandes superficies comerciales, «para tratar con responsabilidad la producción agraria nacional».

Mientras no se acabe con las debilidades estructurales que llevan años castigando al sector primario español, el secretario general de UPA advierte de que se seguirán perdiendo pequeños y medianos productores, cada vez habrá menos explotaciones tradicionales y los únicos que podrán mantenerse son grandes compañías agropecuarias, controladas por fuertes inversores, que basan su rentabilidad en producciones superintensivas. «Con 500 hectáreas te puedes permitir unos márgenes de rentabilidad de mil euros por hectárea, pero un pequeño agricultor que tiene 15 o 20 hectáreas no puede subsistir con esos rendimientos», advierte Lorenzo Ramos. De ahí -indica- que las explotaciones superintensivas estén ganando terreno en el sector agrario español, en detrimento de las explotaciones tradicionales.

Vuelve a caer la cifra de jóvenes agricultores

Desde 2017 ha vuelto a retroceder la incorporación de jóvenes al sector agropecuario español, después de unos años en los que la crisis económica animó a probar suerte profesional en el campo. En 2005 había dados de alta en la agricultura unos 6.000 autónomos menores de 25 años de edad. Tras años en continuo retroceso, la cifra se desplomó hasta caer por debajo de los 2.900 en el año 2011. Desde entonces y hasta 2017 se produjo un repunte significativo. La crisis económica desplomó el mercado laboral y aumentó el número de jóvenes que decidieron incorporarse a la agricultura. Pero esa positiva tendencia se quebró en 2017.

Los menores de 25 años representan menos del 2% de todos los autónomos que hay en la agricultura y en la ganadería. Y la cifra no remonta, pese a las subvenciones con las que la Administración trata de incentivar la incorporación de jóvenes a la agricultura -es una de las líneas de ayuda de la Política Agraria Común (PAC)-.

«La gente joven entró en el sector agropecuario cuando la crisis económica y el paro apretaban, pero si no salen las cuentas el joven que un día se incorporó a la agricultura acaba por abandonarla», explica el secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), Lorenzo Ramos. Y es que, para mantener el censo de explotaciones agrarias y ganaderas, no solo hace falta que haya jóvenes que releven a quienes se jubilan; también es esencial que quienes llegan puedan mantenerse en el sector.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060